

ESTADO N° 027-2013

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL NOBSA

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y en el numeral 3 del artículo 18 de la resolución N° 0206 del 22 de marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

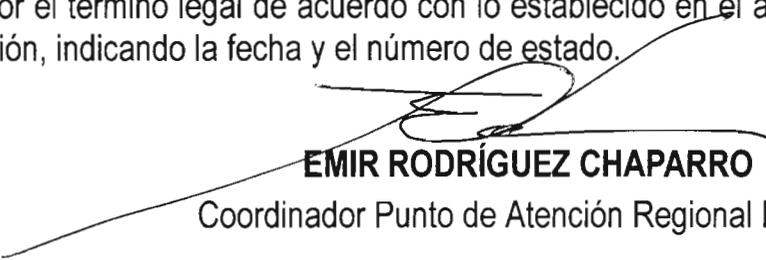
Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del **PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL NOBSA**, siendo las 8:00 a.m. de hoy **dieciséis (16) de mayo de 2013**.

N°	TIPO DE TRAMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FOLIOS	FECHA	ACTO ADTIVO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO
1	Auto	FHK-163	ELISEO VARGAS Y BLANCA MIRYAM ARAQUE	6	15-05-2013	PARN-000185	Se corre traslado del informe de Visita Técnica No ESSMN-004-WPC del día 15 de abril de 2013. Efectuado dentro del proceso de seguimiento y control al contrato de la referencia para que en el término de treinta (30) días a partir de la notificación del presente auto formule sus objeciones o realicen las aclaraciones pertinentes.
2	Auto	BAK-161	MONTENEGRO Y LEROY	8	15-05-2013	PARN-000186	Se corre traslado del informe de Visita Técnica No ESSMN-VSHM-005-HASP del día 03 de mayo de 2013. Efectuado dentro del proceso de seguimiento y control al contrato de la referencia para que en el término de treinta (30) días a partir de la notificación del presente auto formule sus objeciones o realicen las aclaraciones pertinentes.

3	Auto	161R	AGROCOAL S.A.S	7	15-05-2013	PARN-000187	Se corre traslado del informe de Visita Técnica No ESSMN-006-WPC del día 18 de abril de 2013. Efectuado dentro del proceso de seguimiento y control al contrato de la referencia para que en el término de treinta (30) días a partir de la notificación del presente auto formule sus objeciones o realicen las aclaraciones pertinentes.
4	Auto	CDK-102	CRISTOBAL CHIQUILLO	7	15-05-2013	PARN-000188	Se corre traslado del informe de Visita Técnica No ESSMN-005-WPC del día 17 de abril de 2013. Efectuado dentro del proceso de seguimiento y control al contrato de la referencia para que en el término de treinta (30) días a partir de la notificación del presente auto formule sus objeciones o realicen las aclaraciones pertinentes.

(*) El resumen del Auto o concepto técnico, efectuado por el Punto de Atención Regional Nobsa, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy **dieciséis (16) de mayo de 2013**, a las 5:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público de las instalaciones del **PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL NOBSA**, por el término legal de acuerdo con lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de estado.



EMIR RODRÍGUEZ CHAPARRO

Coordinador Punto de Atención Regional Nobsa